

GUAYAQUIL, JUNIO 28 DE 1994

Señorita
LOURDES CORDERO REYES
Ciudad.-

REF: 18.735/1/82
REEMP. 20.155/1/94

40358

6

De mis consideraciones:

Cúpleme informar a usted, que en Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGRO INDUSTRIAL PESQUERA HOLMIO S.A., celebrada el día de hoy, se acordó elegirla a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de DOS AÑOS contados a partir de esta fecha, en reemplazo del Sr. Alberto Leyton Reyes con todas las atribuciones que para el efecto le confiere la Ley y el Estatuto Social. Corresponderá a usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Para efectos de la inscripción de este nombramiento, indico que la Compañía AGRO INDUSTRIAL PESQUERA HOLMIO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Dr. Ovidio Correa Bustamante el 10 de Noviembre de 1982 y consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 16 de Noviembre de 1982; aumentó se Capital Social y reformó su Estatuto mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Abg. Ernesto Tama Costales el 19 de Octubre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Octubre de 1989.

Atentamente,

hc
JOSÉ MENDOZA GUALLI
Secretario Ad - Hoc



Agradezco y acepto el cargo con el que se me honra.

Guayaquil, junio 28 de 1994

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 37462 Registro Mercantil No.

13422 Repertorio No. 27602

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 6 de Septiembre de 1994

Lourdes Cordero Reyes
LOURDES CORDERO REYES

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nominamiento a foja
29155 del Registro Mercantil de 1994
al margen de la inscripción respectiva.
Guayaquil, 6 de Septiembre de 1994

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Círculo Guayaquil~~

